Comisión Europea - Comunicado de prensa





Construir un futuro resiliente con respecto al clima - Nueva Estrategia de la UE sobre adaptación al cambio climático

Bruselas, 24 de febrero de 2021

La Comisión Europea ha adoptado hoy una nueva Estrategia de la UE sobre adaptación al cambio climático, que establece el camino para prepararse ante los efectos inevitables del cambio climático. Si bien la UE hace todo lo que está en su mano para mitigar el cambio climático, tanto a nivel nacional como internacional, también debemos estar preparados para hacer frente a sus consecuencias inevitables. Desde olas de calor mortíferas y sequías devastadoras, hasta bosques y costas diezmadas, erosionados por el aumento del nivel del mar, el cambio climático ya está pasando factura a Europa y a todo el mundo. Sobre la base de la Estrategia de adaptación al cambio climático de 2013, el objetivo de las propuestas de hoy es pasar de la comprensión del problema al desarrollo de soluciones, y de la planificación a la aplicación.

El vicepresidente ejecutivo para el Pacto Verde Europeo, Frans **Timmermans**, ha declarado: «La pandemia de COVID-19 ha sido un brusco recordatorio de que una preparación insuficiente puede tener consecuencias nefastas. No hay ninguna vacuna contra la crisis climática, pero todavía podemos combatirla y prepararnos para sus efectos inevitables, que ya se perciben tanto dentro como fuera de la Unión Europea. La nueva Estrategia de adaptación al cambio climático nos equipa para acelerar e intensificar los preparativos. Si nos preparamos hoy, mañana todavía podremos construir un futuro resiliente al cambio climático».

Las pérdidas económicas derivadas de unos fenómenos meteorológicos extremos cada vez más frecuentes están aumentando. En la UE, estas pérdidas ya representan por sí solas una media de más de 12 000 millones EUR al año. Estimaciones prudentes muestran que exponer la economía actual de la UE a un calentamiento global de 3.ºC por encima de los niveles preindustriales daría lugar a pérdidas anuales de al menos 170 000 millones EUR. El cambio climático no solo afecta a la economía, sino también a la salud y el bienestar de los europeos, que sufren cada vez más olas de calor; el desastre natural más mortífero de 2019 en todo el mundo fue la ola de calor europea, con 2 500 muertes.

Nuestra acción en materia de adaptación al cambio climático debe implicar todos los sectores de la sociedad y todos los niveles de gobernanza, tanto dentro como fuera de la UE. Trabajaremos para construir una sociedad resistente al cambio climático **mejorando el conocimiento** de los impactos climáticos y las soluciones de adaptación; **intensificando la planificación de la adaptación** y las **evaluaciones de los riesgos climáticos**; **acelerando las medidas de adaptación**; y ayudando a reforzar la resiliencia frente al cambio climático a escala mundial.

Una adaptación más inteligente, rápida y sistémica

Las medidas de adaptación deben basarse en datos sólidos y herramientas de evaluación de riesgos que estén a disposición de todos, desde las familias que compran, construyen y renuevan viviendas hasta las empresas de regiones costeras o los agricultores que consideran qué cosechar. Para lograrlo, la estrategia propone medidas que **impulsan las fronteras del conocimiento en materia de adaptación**, de modo que podamos recopilar **más y mejores datos** sobre los riesgos y las pérdidas relacionados con el clima, poniéndolos a disposición de todos. La **Plataforma Europea de Adaptación al Clima (Climate-ADAPT)** se mejorará y ampliará, y se le añadirá un observatorio sanitario específico para mejorar el seguimiento, el análisis y la prevención de los efectos del cambio climático en la salud.

El cambio climático tiene repercusiones en todos los niveles de la sociedad y en todos los sectores de la economía, por lo que **las medidas de adaptación deben ser sistémicas**. La Comisión seguirá incorporando consideraciones de resiliencia frente al cambio climático en todos los ámbitos políticos pertinentes. Apoyará el desarrollo y la aplicación de estrategias y planes de adaptación con tres prioridades transversales: integrar la adaptación en la **política macropresupuestaria**, **soluciones basadas en la naturaleza** para la adaptación y **medidas locales de adaptación**.

Intensificación de la acción internacional

Nuestras políticas de adaptación al cambio climático deben estar a la altura de nuestro liderazgo mundial en la mitigación del cambio climático. El Acuerdo de París estableció un objetivo mundial en materia de adaptación y destacó que la adaptación era un factor clave para el desarrollo sostenible. La UE promoverá enfoques subnacionales, nacionales y regionales de adaptación, centrándose específicamente en África y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Aumentaremos el apoyo a la resiliencia y preparación internacionales frente al cambio climático mediante el suministro de recursos, dando prioridad a la acción y aumentando la eficacia, **reforzando la financiación internacional** y a través de **compromisos e intercambios mundiales** en materia de adaptación. También trabajaremos con socios internacionales para colmar la brecha en la financiación internacional de la lucha contra el cambio climático.

Contexto

El cambio climático se está produciendo hoy, por lo que debemos construir un mañana más resiliente. El mundo acaba de concluir el decenio más cálido registrado, durante la cual el título del año más cálido fue superado ocho veces. La frecuencia y la gravedad de los extremos climáticos y meteorológicos están aumentando. Estos extremos van desde incendios forestales sin precedentes y olas de calor justo por encima del círculo ártico hasta sequías devastadoras en la región mediterránea, y desde huracanes que arrasan las regiones ultraperiféricas de la UE hasta bosques diezmados por brotes sin precedentes de escarabajo perforador de la corteza en Europa Central y Oriental. Los acontecimientos de aparición lenta, como la desertización, la pérdida de biodiversidad, la degradación de las tierras y los ecosistemas, la acidificación de los océanos o el aumento del nivel del mar, son igualmente destructivos a largo plazo.

La Comisión Europea anunció esta nueva Estrategia de adaptación al cambio climático, más ambiciosa, en la Comunicación sobre el <u>Pacto Verde Europeo</u>, tras una <u>evaluación de la Estrategia Europa 2013</u>, realizada en 2018, y una <u>consulta pública abierta</u> entre mayo y agosto de 2020. La <u>propuesta de Ley Europea del Clima</u> sienta las bases para una mayor ambición y coherencia política en materia de adaptación. Integra en el Derecho de la UE el objetivo global de adaptación del artículo 7 del Acuerdo de París y el Objetivo de Desarrollo Sostenible n.º 13. La propuesta compromete a la UE y a los Estados miembros a seguir avanzando para impulsar la capacidad de adaptación, reforzar la resiliencia y reducir la vulnerabilidad al cambio climático. La nueva Estrategia de adaptación contribuirá a hacer realidad estos avances.

Más información

Nueva Estrategia de la UE sobre adaptación al cambio climático de 2021

Sitio web de adaptación al cambio climático

Pacto Verde Europeo

Estrategia de la Unión en materia de adaptación al cambio climático

IP/21/663

Personas de contacto para la prensa:

<u>Tim McPHIE</u> (+ 32 2 295 86 02) <u>Lynn RIETDORF</u> (+32 2 297 49 59)

Solicitudes del público en general: Europe Direct por teléfono 00 800 67 89 10 11, o por e-mail

Related media

